



RUC.: 0992851651001

FACTURA

No.: 001-901-000006500

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

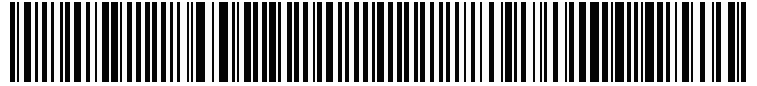
0612202401099285165100120019010000065007331277914

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION

2024-12-06T15:18:28-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION

C L A V E D E A C C E S O



0612202401099285165100120019010000065007331277914

SICMAFARMA ECUADOR S.A.

Dir. Matriz: NUMA POMPILIO LLONA S/N Y RIO GUAYAS

Dir. Sucursal: PUERTO SANTA ANA, NUMA POMPILIO LLON

Teléfono: 0

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN GENERAL

Agente de Retención Resolución No. 1

Razon Social: CENTRO CLINICO QUIRURGICO AMBULATORIO(HOSPITAL DEL

RUC/CI: 0968564820001

DIA) EFREN JURADO LOPEZ

Fecha Emisión: 06/12/2024

Guía de Remisión:

Dirección ARGENTINA Y ELOY ALFARO100GUAYAQUIL, GUAYAS NA AYACUCHONA

Teléfono: 04234123104-2581079

Cod. Principal	Descripción	LOTE	VENCE	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
30602084005	CEFTRIAXONA 1G IM.IV POLVO PARA SOL. INY	230611	2026/06/30	600.00	0.3256	195.36
30602084005	CEFTRIAXONA 1G IM.IV POLVO PARA SOL. INY	230611	2026/06/30	600.00	0.3256	195.36

Forma Pago	Valor	Plazo	Tiempo
OTROS CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	390.72	0	0

SUBTOTAL SIN DESCUENTOS	390.72
VALOR DESCUENTOS	0.00
VALOR DESCUENTO ADICIO.	0.00
SUBTOTAL 15%	0.00
SUBTOTAL 0%	390.72
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	390.72
ICE	0.00
IVA 15%	0.00
VALOR TOTAL	390.72

El Art. 50 de la LORTI establece que los agentes de retención están obligados a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del término no mayor de cinco días de recibido el comprobante de venta, a las personas a quienes deben efectuar la retención. En caso de enviar el comprobante fuera del plazo establecido deberán cancelar la totalidad de la factura.

Información Adicional:

Email: andrea.cantos@iess.gob.ec, factura.ecuador@sicmafarma.com

Info transferencia: Banco del Pacifico Cuenta corriente #8179565 RUC:0992851651001 Social: SICMAFARMA ECUADOR S.A. Razon

Psd: Por favor enviar el comprobante de transferencia al correo electronico comercial@sicmafarma.com y sicmafarma.com y contabilidad.ecuador@sicmafarma.com

Somos contribuyente Régimen general, sujetos a retenciones 1.75% en impuesto a la renta Cód. 312

DatosAdicionales1 BASADO EN LA ORDEN DE COMPRA CE-20230002361429

DatosAdicionales2 REEMPLAZA A LA FACTURA #4127

DatosAdicionales3 REEMPLAZA A LA FACTURA #4154